

Santiago, 3 de diciembre de 2019

Estimados padres y apoderados:

Reciban un saludo fraterno. Les informo que los estudiantes de Enseñanza Media han decidido levantar el paro, dado que no alcanzaron el quorum de asistencia establecido previamente. Después de una reunión con los líderes estudiantiles, los docentes y la dirección del colegio, hemos acordado que el proceso de retorno al aula será de la siguiente forma:

- **Respecto al área académica de los estudiantes de 8° a 3° Medio:**
 - ✓ Volveremos al aula para retomar y avanzar con los contenidos y habilidades correspondientes a los niveles indicados. Esto nos permitirá disminuir el volumen de contenidos pendientes que pensábamos trabajar al inicio del año escolar 2020.
 - ✓ Para favorecer lo anterior no se realizarán pruebas, ni trabajos que requieran de reuniones o coordinación fuera del colegio. Si es necesario se realizarán solo evaluaciones de proceso en aula en forma grupal.

- **Respecto a los exámenes de 5° Básico a 3° Medio:**
 - ✓ Darán exámenes aquellos estudiantes que tengan notas insuficientes (inferiores a 4) en las asignaturas. Nuestro reglamento dice que: “Rendirán exámenes finales obligatorios de 5° a 4° Medio: Los alumnos que tengan un promedio final inferior a 5.1 en las asignaturas Matemática y Lenguaje”. Por este año, dada la contingencia nacional, en Lenguaje y Matemática para los estudiantes que tengan entre un 4 y un 5 incluido, el examen será optativo (es decir, solo están obligados a dar examen los estudiantes con promedio insuficiente).
El estudiante que desee dar examen sin tener obligación, deberá solicitar un documento en la Dirección o Coordinación Académica de cada ciclo, para que sea firmado por su apoderado donde declara que asumirá el resultado del examen; la entrega debe ser a más tardar el 10 de diciembre. Las fechas de los exámenes son las siguientes:

12 de diciembre: Exámenes: Historia y Ciencias Sociales, Química, Inglés, Filosofía y Física.

13 de diciembre: Exámenes: C. Naturales, Biología y Ed. Física, Tecnología, Arte y Religión.

16 de diciembre: Examen: Lengua Castellana y comunicación

17 de diciembre: Examen: Matemática

- **Respecto al uniforme:** A partir de mañana los estudiantes deben venir con el uniforme del colegio.

- **Respecto a la entrada y salida** por esta semana se mantendrán las indicaciones expuestas en comunicado del 29 de noviembre:
 - ✓ La entrada se realizará por Gran Avenida o Don Bosco dependiendo de las condiciones que se den en la mañana.
 - ✓ La salida para Párvulos y Enseñanza Básica (hasta sexto) será por Don Bosco.
 - ✓ La salida para el Ciclo de Enseñanza Media (7° a 3° medio) será por Curiñanca. La puerta estará abierta entre las 11:30 y las 11:45. Después de ese horario la salida será por Don Bosco.
 - ✓ Párvulos: 11:00 hrs.
 - ✓ 1° a 6° Básico: 11:15 hrs.
 - ✓ 7° y 8° básico y Enseñanza Media: 11:30 hrs.
 - ✓ **A partir del lunes 9, los estudiantes de 7° Básico a 3° Medio saldrán a las 12:00 hrs. Curiñanca. Enseñanza Parvularia y Básica continuarán con los horarios como hasta ahora.**

El desafío de que este último periodo del año sea beneficioso para nuestros estudiantes, es una responsabilidad de todos los que formamos parte de la comunidad del Instituto Miguel León Prado. Es por eso, que los invitamos a comprometernos con la asistencia, la puntualidad y la disposición de terminar el año académico hasta el 20 de diciembre.

Les pido que continuemos en oración por nuestro país y por nuestra comunidad escolar.

Un saludo cariñoso a todos.